

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

ÓRGANO DE LA CAMARA AGRÍCOLA DE SALAMANCA

Declarada oficialmente constituida por Real Decreto de 2 de Enero de 1891

PAZ, JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACIÓN, TRABAJO, ECONOMIAS

Pueden ser socios de la Cámara, conforme á su Reglamento, todos los españoles que soliciten su inscripción en la lista de asociados de la misma, satisfagan ó nó contribución territorial ó de subsidio, vecinos ó domiciliados en la ciudad de Salamanca, en la provincia ó fuera de ella y se hallen en el pleno ejercicio de sus derechos civiles. Los socios suscritores á la revista pueden ser elegidos para formar parte de la junta directiva de la Cámara y les dá derecho á un anuncio gratis al mes en el periódico de la sociedad

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Un semestre..... 5 pesetas.
Un año..... 10 »

Pago adelantado

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN

para alistamiento de los asociados y para todo lo que concierne á la administración de la sociedad

Plazuela de la Libertad, núm. 12

AVISO

Próximo á vencer el segundo semestre de este año, rogamos á nuestros lectores de esta capital y á los que en ella tienen domiciliado el pago de la suscripción, se sirvan satisfacer ésta al serles presentado el resguardo que así lo justifique, y á aquellos que no residen en la misma, les rogamos también que lo verifiquen directamente en las oficinas de la asociación que se hallan abiertas todos los días desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde.

EL TIEMPO LO DIRA

Todas son flores para el nuevo gobierno desde que el partido liberal ha tomado las riendas de la administración pública, porque todos, absolutamente todos los agricultores de Castilla, viven esperanzados de un porvenir lisonjero y de un desarrollo progresivo en las industrias agrícolas y comerciales tan vejadas y tan abandonadas de protección.

En el señor Gamazo, cuyas doctrinas económicas son bien conocidas, cifran las clases productoras una esperanza verdadera, un adelanto vigoroso y un bienestar general en los pueblos.

Puesto que así es, alentémosle en sus trabajos y proyectos y quiera Dios que su paso por la gobernación del Estado no sea una acepción mas de las muchas registradas en los últimos años.

Ya no se habla de tributos, ni de impuestos, ni de avasalladoras contribuciones que merman nuestra riqueza nacional, solo se habla de la prosperidad que

habrá de alcanzar á esta misma riqueza en plazo no muy remoto, y de las disposiciones, trabajos y proyectos que acometa el nuevo ministerio.

La prensa agrícola, en su mayoría, y más particularmente aquella que sigue al señor Gamazo en sus huellas y gestiones, ya ha comenzado á iniciar, en artículos floridos, el nuevo plan financiero del ilustre hacendista.

Vivir para ver, digamos nosotros, y esperemos á conocer sus proyectos, aun cuando le alentemos, como le alentamos, á seguir la loable empresa que acaba de emprender. Para aquella, ya no cabe dudar de que la transformación de la riqueza pública tiene que ser altamente radical y grande también la transformación que se haga en la vida del Estado.

No es posible, dicen, coronar esta gran obra en un solo día; es preciso tiempo y á su transcurso los hechos habrán confirmado nuestras creencias.

Esperemos, pues, y digamos como *La Liga Agraria*, LA SUERTE ESTÁ ECHADA, en un artículo que publica bajo este mismo epígrafe, y que dice así:

Jamás gobierno alguno tuvo tanta altura, ni despertó tantas simpatías; nunca se concibieron esperanzas más lisonjeras; jamás la opinión se manifestó tan unánime al apreciar el valor y significación del actual Gobierno.

¿Habrá que esperar sus actos para juzgarle? ¿Pecaremos de optimistas al exponer nuestra fé en su gestión, nuestra confianza en el porvenir por la virtualidad y eficacia de esa gestión en favor de los intereses de la agricultura patria?

La ansiedad del país se ha calmado, aquella expectación desaparecido, los intereses que se creían comprometidos, garantizados hoy al ver

al frente de la hacienda española á uno de los hombres más conspicuos de la política económica en Europa, secundando sus iniciativas hombres tan rectos, experimentados y amantes del desarrollo de la agricultura patria como el señor González, y tan cultos y elevados como el señor Moret.

¿Saldrá victorioso el señor Gamazo? ¿Quién lo duda! ¿Le ayudará en tan ímproba tarea el señor González? ¿Quién puede temer lo contrario! ¿Completará la obra económica el señor Moret desde su departamento? Claro que sí.

He aquí los tres ejes sobre que ha de moverse la máquina de la política económica del actual gobierno.

Para regularizar la Hacienda pública, para restablecer el equilibrio en los presupuestos, para mejorar los cambios, y enjugar el déficit, y proteger la agricultura, y moralizar la administración pública, se requiere el concurso de los señores González y Moret, además de mucha firmeza para conseguir que los tributos den todo lo que puedan dar y hacer las economías compatibles con los servicios.

El señor Gamazo ha demostrado que le sobra valor al aceptar las responsabilidades anejas al estado actual de la hacienda; conoce como nadie que España no puede soportar el actual presupuesto, ni nuestra desastrosa administración, ni mucho menos la distribución de sus presupuestos.

Sabe que lo que nos arruina es la filtración eterna, el fraude continuado, el desbarajuste erigido en sistema, las grandes ocultaciones, los grandes monopolios, las irritantes desigualdades en la tributación, nuestra funesta política comercial, nuestras odiosas aduanas interiores. Sabe además, que no son los millones gastados los que matan, sino los derrochados, los improductivos, los que se pierden en ese laberinto y en ese engranaje, nunca descifrable, de nuestro sistema administrativo.

El señor Gamazo en Hacienda significa el triunfo de su plan y de sus teorías económicas, así como el señor González, en Gobernación,

significa el orden, la destrucción del caciquismo, el triunfo de la honradez administrativa.

La obra del actual ministro de Hacienda es difícilísima. El señor Gamazo tropieza, para su daño, con un tesoro exhausto y una hacienda desorganizada, sin un régimen mercantil, con una nueva forma de obtención en los ingresos por aduanas, timbre, derechos reales, subsidio, cédulas, fósforos, etc., etc.

¿Salvará estas dificultades? Talento le sobra para ello, y energía, y perseverancia, y mil virtudes más, que lo elevan de lo que hasta hoy hemos conocido, para acometer la obra de nuestra regeneración.

No hay quien no vea hoy la necesidad de trasformar las cosas del presente. Nada más triste que el estado de desfallecimiento en que yace la hacienda española, por las viejas prácticas y las rutinas administrativas.

Contra estos malos bastan tres cosas: conocimiento exacto de nuestra hacienda, carácter y energía. Las tres circunstancias concurren en el actual ministro de Hacienda.

El señor Gamazo entiende que la suprema necesidad debe ser reducir los gastos cuanto sea posible y administrar bien los ingresos, á fin de multiplicar los céntimos. Lo que ayer era una aspiración, es hoy consoladora realidad, por que ha llegado el momento de que las clases agrícolas é industriales sientan las dulzuras de una administración paternal y protectora.

La entrada del señor Gamazo en hacienda debe infundir alientos al labrador estrechado por el fisco, al contribuyente abrumado por los tributos, al industrial desvalido, al obrero agrícola abandonado, á todos los elementos de la producción del país, porque el señor Gamazo es hoy una realidad económica que personifica la tendencia y aspiraciones de los agricultores.

Estamos sin hacienda, sin tesoro, sin administración, sin régimen económico, y un pueblo sin estos factores tiene que ir irremisiblemente á fraseosos terribles que consuman nuestras fuerzas y agoten nuestras energías.

**

En gobernación cuenta el país con un hombre serio, experimentado, conocedor como pocos de los resortes de la administración. Su labor fué siempre de orden, de moralidad. La opinión está ansiosa ya de que se la haga justicia, y el señor González, que es un hombre de excepcional autoridad, debe hacer sentir el peso de ella sobre el municipio, dando cierta autonomía al que por su honrada administración lo merezca; sin que traspase jamás los linderos del abuso.

El señor González, de honradez acrisolada, de gran sentido práctico, acometerá con bríos la obra de la purificación de los pósitos, en donde puede encontrar veneros de riqueza, por una recta administración. Los medios son bien sencillos, y expuestos ya por nosotros diferentes veces, no insistimos hoy en señalarlos; el señor González parará mientes en las diputaciones provinciales aliviando a los pueblos de la pesada carga que representan.

Si la opinión está ansiosa, si los agricultores españoles y los hombres honrados están de enhorabuena conociendo las grandes dotes y la rectitud del señor González, satisfágala, empezando por nuestro ayuntamiento, y concluyendo por el último ajuste de cuentas al último municipio de España.

*
**

El señor Moret, hombre de grandes alientos, de extraordinaria cultura, de iniciativas fecundas, atento siempre al interés público, protegerá el trabajo nacional, la riqueza agrícola se desenvolverá grandemente por el solo contacto de sus hermosas ideas y aspiraciones; la industria que languidece, recobrará nuevos bríos, y la vida mercantil y comercial alcanzará el desarrollo debido, para que nuestros productos encuentren mercados, para que sus precios sean remuneradores, para fomentar industrias derivadas de la agricultura, para establecer en toda su amplitud científica el cultivo intensivo, para secundar las iniciativas del productor y alentarle en su obra, y premiar sus esfuerzos, y dar impulso a todos los grandes problemas agrícolas pendientes, de los que depende la salvación de la agricultura.

Y nadie con más talento que el señor Moret para resolverlos. Vive en contacto con el agricultor, con el obrero agrícola, con el modesto industrial; con ellos siente a la par, porque agricultor él á usanza de los lores ingleses, sus gustos y aficiones son el campo, le seduce la vida de las grandes explotaciones agrícolas, que practica todos los días del año en su hermosa finca de la Mancha, en la que la ciencia agrícola nada echa de menos; y le entristece, cómo aquí en España, con todos los elementos favorables, vivimos sin explotaciones agrícolas, en perpétua rutina, en lamentable divorcio, con todo lo racional, con todo lo que la ciencia proclama como base de todo desarrollo de la producción agrícola inteligente, que centuplica los rendimientos, favorece los productos, aumenta el cultivo, da lugar preferente á las industrias rurales, mejora las condiciones del labrador, modifica indirectamente nuestro sistema tributario, el coste de la producción disminuye, y se hacen poco sensibles las cargas que pesan sobre el contribuyente.

Todo esto y mucho más realizará el señor Moret desde su departamento, bien convencido de que no hay hacienda si nó hay antes la base que se necesita para facilitarla; *nuestro amillaramiento*. Desde que el célebre marqués de la Ensenada hizo el que lleva su nombre vivimos en perpétuo desorden, y nuestro atraso y pobreza, no reconoce otra causa.

Fomento lo es todo á la agricultura, porque el problema de las obras públicas lo es todo para las economías en guerra, para la baratura de los transportes de nuestros productos, para nuestros mercados, para nuestros tratados de comercio, para el desenvolvimiento de la agricultura, para el establecimiento del crédito agrícola, para abrir canales, para aprovechar tanta riqueza como va al mar, para aplicar un buen sistema de irrigación el *gran agrónomo*, como llaman los yankees al regadío.

¿No puede afirmarse que el país agricultor está de enhorabuena con un hombre de la altura del señor Moret?

*
**

La dirección de los negocios de nuestra política ultramarina, de nuestra hacienda, de nuestra honra nacional, de la salvación de aquellos pedazos de tierra querida en manos del más joven de los ministros, pero del más prudente en el obrar, del más patriota en el sentir. ¿Qué podremos nosotros decir del señor Maura—que no aparezca insignificante después de cuanto se ha escrito estos días—que no pareciese además apasionado?

Hombre que posee todas las energías de la juventud, todas las admirables condiciones del espíritu analítico más severo, todas las excelencias de la firme voluntad, puesta siempre con desinterés al servicio de las cuestiones nacionales, tiene campo tan amplio, que recorrerá gallardamente de triunfo en triunfo, poniendo á cubierto preciados intereses, la honra nacional, nuestro decoro, la integridad de nuestro territorio, moralizando aquella administración, hoy plagada de corruptelas y de irritantes excepciones, y estableciendo como regla de moral la economía y la justicia.

Los daños que á la nación han causado sus inmediatos antecesores, los conoce ya el señor Maura mejor que nadie; los quebrantos que han hecho padecer á los hacendados cubanos, son de aquellos que exigen mano de hierro para repararlos; los fracasos de tanto ensayo perjudicial, ha abierto tan hondas heridas en aquellas regiones, que se siente allí algo así como anhelos por justas reivindicaciones que el señor Maura satisfará cumplidamente.

La proximidad de unas elecciones generales hace recordar á algunos colegas, que la cuestión relativa á la reforma de la ley electoral para las Antillas, debe llevarla á cabo el actual ministro, concretando su pensamiento en la forma siguiente:

1^a Que antes de procederse á nuevas elecciones, debe realizarse la reforma de la ley electoral para Cuba y Puerto-Rico en sentido expansivo y liberal.

2^a Que dicha reforma no puede realizarse por una disposición ministerial; y

3^a Que debe votarse la nueva

ley por las actuales cortes, creyendo que al gobierno no le negarán su concurso ninguno de los partidos que tienen representación en ambas cámaras, por tratarse de un asunto de índole nacional, en el que todos estamos igualmente interesados.»

Nosotros, aunque somos partidarios de esta reforma con cierto sentido restrictivo, creemos que lo que es más urgente, que lo que tiene derecho de preferencia allí, es la reducción de los gastos públicos hasta donde permita una necesaria é inteligente administración de todos los servicios, el mejoramiento de los ingresos, no aumentar los gravámenes, distribuir más equitativamente los tributos; transformándolo todo, modificándolo todo, concluir con tanta corruptela, con tanta indignidad, y nadie con mejores condiciones que el señor Maura para acometer la obra de nuestra redención ultramarina, por su honradez acrisolada, por su entendimiento cultísimo, por sus grandes virtudes y prestigios.

La mucha extensión dada á este trabajo nos impide continuar haciendo consideraciones acerca de los demás ministros.

Con las precedentes basta para que el país agricultor juzgue si no puede entregarse á todo género de regocijos, en vista de los rumbos de la política económica del actual gobierno y la significación de las personas que lo constituyen.

JUÁN F. GASCÓN.

SECCION agrícola-comercial-industrial

No es verdad como han supuesto algunos periódicos, se atribuya al señor Gamazo la imposición de un nuevo tributo á las rentas que hoy satisfacen los labradores, altamente recargadas por infinidad de tributos.

Lo que estudia el nuevo ministro de Hacienda, es la manera de que contribuya con algún recargo ó gravamen el papel de la deuda pública, cuyos poseedores cobran trimestralmente sus intereses sin ninguna clase de descuentos.

Ha sido objeto de unánimes aclamaciones en la reunión celebrada últimamente por los comerciantes é industriales en Madrid, la proposición presentada por el ilustrísimo señor don Jacinto de Orellana, representante de la Cámara de Comercio de Salamanca, pidiendo á la asamblea que ésta expusiese al gobierno los perjuicios que se irrogarían al comercio si aquel permitiera aumentar las tarifas de ferrocarriles.

El discurso del señor Orellana, muy elocuente y muy razonado apoyando su proposición, produjo excelente impresión á la asamblea, siendo aprobada por unanimidad después de reconocer la necesidad en que se hallan las clases mercantiles de que se inicie una propaganda activa para llevar al parlamento genuinos representantes de sus ideas y aspiraciones.

Nosotros, en nombre de nuestra Cámara de Comercio, enviamos al

señor Orellana, nuestro particular y querido amigo, la expresión más sincera de nuestro reconocimiento.

La *Revue Economique et Financiere*, dice que puede anunciar que la reorganización del ferrocarril de Madrid-Cáceres-Portugal y del Oeste de España, es esta vez definitiva.

La firma de los contratos no es más que cuestión de algunos días, y esta formalidad final hubiera ya tenido lugar sin duda, á no ser por la ausencia de uno de los contratantes.

Se trata, según dicho periódico, de la constitución de una sociedad arrendataria francesa que explotará las dos redes á razón de 10 por 100 de los beneficios netos, después de reembolsados sus gastos, y que se encargará de la terminación de las obras del Oeste de España.

Constituida esta sociedad, sólo faltará la ratificación del proyecto votado por la junta de la Compañía Real portuguesa, el cual asegura diez francos á las obligaciones de Cáceres y del Oeste, y cuatro francos á las acciones de Cáceres.

El Consejo de ministros ha acordado que por todos los ministerios se faciliten al señor Gamazo, datos completos, relativos al servicio general de estadística, para centralizarlo y reformarlo con ventaja del mismo servicio y del tesoro.

Este trabajo era la aspiración más anhelante del señor ministro de Hacienda.

Escriben de Chicago, que á pesar de faltar aún cuatro meses para la apertura de la Exposición universal Colombiana, van ya gastados en la misma, por varios conceptos, más de doce millones de pesos fuertes, faltando todavía que invertir hasta que tenga lugar la inauguración otros cinco millones; ó sea un gasto total de diez y siete millones de dollars.

Lo cual probará á nuestros lectores la gran importancia que tendrá ese gran certamen universal.

Los proteccionistas franceses, á medida que se acerca el término de la Cámara actual, revelan mayor intransigencia, porque se proponen adoptar como programa en las próximas elecciones el proteccionismo á todo trance.

De aquí, que se considera imposible que pase el proyecto relativo al tratado de comercio con Suiza, sino se introducen en él notables reformas.

La cuestión es que los proteccionistas no quieren en manera alguna que se haga la menor rebaja en la tarifa mínima.

La Cámara Agrícola de Maldá, nuestra hermana, ha dirigido al excelentísimo señor ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Propietarios sócios Cámara Mal-

dá, en número sesenta mil, representados por delegaciones numerosas, reunidas en Borjas Blancas, piden á V. E. suspenda aplicación reglamento alcoholes, referente destilación vinos y sus derivados por precipitar ruina total vinicultura.»

El gobierno de Dinamarca ha concedido á España y sus posesiones de Ultramar el trato de la nación más favorecida, y en su virtud, por Real orden del ministerio de Estado, comunicada á las aduanas por el de Hacienda el día 6, se dispone que disfrutará de los beneficios de la segunda tarifa del arancel vigente los productos daneses que llegaren á nuestras puertas después de las doce de la noche del 9 del actual.

Han sido aprobadas por la asamblea del comercio celebrada en Madrid las conclusiones presentadas por las ponencias respectivas en los asuntos discutidos en aquella.

El gremio de salchicheros, es el que parece ser, resulta más perjudicado por el nuevo reglamento de subsidio.

La reunión ha sido sumamente concurrida de comerciantes é industriales, y á ella han asistido también representaciones de las Cámaras de Comercio de España.

Es un hecho ya que para Marzo próximo se celebre en Madrid una gran asamblea nacional compuesta de agricultores, industriales y comerciantes, á fin de pedir á las cortes la supresión del odioso é impopular impuesto de consumos y que se sustituya por otro menos vejatorio para las clases contribuyentes.

En ella solo tendrán representación las Cámaras de Comercio y Agrícolas y todas aquellas asociaciones que se hallen legalmente constituidas.

La Sociedad de Fomento de la industria nacional francesa, en el concurso que celebrará en 1893, ofrece un premio de mil francos para el mejor estudio sobre la constitución física y la composición química de los terrenos de una de las regiones naturales ó agrícolas de Francia; otro de dos mil para las mejores experiencias, sobre la alimentación del ganado vacuno y lanar; otro de dos mil para el que descubra un medio de reconocer las falsificaciones de la manteca, y otro de tres mil para el mejor estudio sobre fermentaciones alcohólicas.

Noticias Generales

Para el día 9 del próximo Enero se ha fijado la fecha de la reunión en Madrid de las Cámaras de Comercio de la península, para tratar acerca del impuesto de los alcoholes, de la contribución de subsidio, del timbre, cambios y tratados de comercio, cuyos acuerdos desea conocer el señor Gamazo, para tenerlos presentes en la formación del nuevo presupuesto que

presentará á las Cortes en Abril próximo.

La Cámara de Salamanca ha sido invitada ya y tendrá en aquella honrosísima representación.

*
**

La dirección general de aduanas se ha puesto á la pista del hecho de que dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores, referente á contrabando, en el cual, según leemos, parecen hallarse comprometidas importantes personalidades políticas.

Suponemos que estas serán las que ejercieran jurisdicción en el asunto.

¡Cuántas riquezas improvisadas se registran de poco tiempo á esta parte!

*
**

Por fin parece ser que se ha fijado la fecha del 13 de Marzo próximo para la elección de diputados á Cortes, y que la reunión de éstas en la capital de la monarquía tenga lugar el día 1º de Abril.

Un nuevo compromiso más para nuestros lectores rurales, que por cierto á veces degenera en disgustos de consideración para los mismos.

*
**

El ministro de Hacienda señor Gamazo ha rogado á sus compañeros la terminación y remisión de los presupuestos parciales de los diferentes departamentos para el día 15 de Febrero próximo, con el exclusivo fin de dar el término á los generales que hayan de presentarse á las Cortes tan luego como éstas reanuden sus tareas.

El pensamiento del ministro es poder contar sesenta días hábiles para la discusión de aquellos en ambos cuerpos colegisladores.

*
**

De la Diputación foral y provincial de Navarra, hemos recibido una atenta comunicación á la que acompaña la circular que aquella ha dirigido á las demás corporaciones de España excitando su celo á fin de cooperar por especial modo á disminuir los graves males que pesan sobre la postrada agricultura.

Las patrióticas razones que expone, seguramente que llevarán al ánimo de nuestros ministros la conveniencia de adoptar cuantas medidas en la misma se expresan.

Su mucha extensión, con harto sentimiento nuestro, nos priva del gusto de darla é conocer íntegra á nuestros lectores, aun cuando estamos en un todo conformes con lo que en la misma se expresa.

*
**

Uno de los proyectos que con más empeño mantendrá el señor Gamazo, quien considera atendibles las poderosísimas razones que acerca de él ha expuesto siempre en el Senado nuestro presidente el señor Oliva, es el referente á la formación de cartillas evaluatorias y nuevos amillaramientos, utilizando en parte las ya formadas en 1887, que se hallan pendientes de aprobación.

*
**

Se dá como seguro que una compañía de banqueros belgas, establecida en París, ha tomado la transferencia de la línea transversal de Plasencia á Astorga, cuyos trabajos se propone activar para darlos por terminados en Abril próximo.

A nosotros nos parece la fecha muy prematura.

Ya nos daríamos por satisfechos con que la sección de Plasencia á Salamanca estuviera terminada en Septiembre próximo.

*
**

El gobierno estudia la forma de abolir en lo posible los derechos de las clases pasivas con el exclusivo fin de amortizar poco á poco la importantísima cantidad que absorben aquellas en el presupuesto de gastos.

Por más que nosotros vemos con satisfacción tan importante trabajo, mayor sería si se acordara desde luego la suspensión total de tales derechos.

*
**

El nuevo ministerio dentro de las facultades para que le autoriza la ley de presupuestos, ha comenzado á realizar ya algunas economías, empezando por arriba que es en donde en primer término deben acometerse.

Por de pronto, del ministerio de Hacienda desaparecerá la dirección de la deuda, que se agrega á la del tesoro, y se refunden en una las de contribuciones é impuestos.

También en Gobernación se suprime la dirección general de beneficencia y sanidad, quedando la beneficencia á cargo de una sección agregada á la subsecretaría y la sanidad refundida en la dirección de administración local.

Poco á poco y á medida que vayan desencauzando los asuntos, es de suponer que la supresión de altos puestos alcance á bastante número de empleados, inútiles en su mayoría.

*
**

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto excitar el mayor celo posible de los ayuntamientos al objeto de que cumplan las disposiciones contenidas por el Real decreto de 18 de Enero de 1869, acerca de proveer sus escuelas de biblioteca propia que habrá de quedar encomendada precisamente al cuidado de los maestros.

A este fin, se previene á los gobernadores de provincia que no den curso á ningún expediente de construcción de escuelas, en el que no conste que en el edificio de que se trata hay un local destinado á biblioteca.

*
**

Hay quien asegura que lo que el Norte ha buscado en la elevación de las tarifas de ferrocarril, son obligados partidarios á la causa que patrocina, relativa á la autorización por las cortes para que pueda elevar las tarifas de viajeros.

Posible es que se equivoque. Tanto esta elevación como la adoptada para los cereales, más han de restarle simpatías que sumarle apoyos, y más se encaminan á buscar enemigos que devotos y convencidos partidarios.

*
**

Por consecuencia de una irregularidad administrativa, en la que van envueltos algunos millones de reales, descubierta en los altos poderes del Estado, en el ministerio de Fomento, se ha dejado sin efecto la subasta ya anunciada de la canalización del río Ebro.

Así al menos lo dicen los periódicos de Madrid y de ello parece ser que se

ocupará el Consejo de Estado, por haber apelado para ante tan supremo tribunal las personas que han intervenido en dicha cuestión.

¡Buena está la administración del Estado en Madrid y en provincias!

No es cierta como han asegurado varios periódicos, la alarma que ha comenzado á cundir entre los labradores castellanos á causa de la falta de humedad en los campos para la germinación del grano sembrado.

Podemos asegurar que éstos se hallan bien nacidos, y aun cuando el agua hoy por hoy siempre que no la sucedieran los hielos, habría de ser ventajosa para aquéllos, no hay por qué alarmarse por la sequedad.

Al menos en toda esta provincia.

*
**

Durante la semana finada ayer se han registrado algunas ventas de trigo, al precio de 45 reales, cuyas partidas en junto se elevan á 2.500 fanegas, á cuyo valor según su calidad continúan tomando para sus atenciones cuantas personas se dedican á la especulación de dichos granos.

En menudos nótese poca diferencia comparada con los precios que rigieron en la semana precedente, siendo sus ventas hoy por hoy las cotidianas para el consumo.

El ganado moreno cebado es el que alcanza de día en día mayor favor por la mucha demanda que de él hacen las provincias del Norte y algunas otras del litoral. Págase hasta 50 reales la arroba al vivo: en Peñaranda según clases se vende de 45 á 50 también con extimación.

En Ledesma, en el último mercado, se ha pagado también alguno hasta 50, por haber sido muchos y numerosos los compradores en él presentados.

De Medina no hemos recibido noticia alguna de precios, lo cual nos hace suponer que rigen los mismos que dimos á conocer en la semana precedente.

*
**

Después de penosa y larga enfermedad ha fallecido en esta población el conocido hombre público y senador del reino señor don Celedonio Miguel Gómez.

Reciba la desconsolada familia del finado la expresión más sincera de nuestro dolor por tan irreparable pérdida.

*
**

El premio mayor que ha correspondido á la ciudad de Palencia, importando la suma de doce millones de reales, dícesenos que será distribuido entre infinidad de familias pobres que llevaban en aquél una insignificante participación hasta el punto de que hay individuo que solo había aportado á la suerte la suma de diez céntimos.

*
**

A setenta mil se eleva ya el número de socios de la Cámara agrícola de Maldá con las adhesiones hechas á la misma de los pueblos pertenecientes á las provincias de Lérida y Tarragona.

Al tener la satisfacción de dar á conocer tan grata nueva, tenemos el sentimiento de no poder decir otro tanto nosotros de la provincia de Salamanca.

La Cámara hermana puede llevar á la representación nacional doce diputados.

Anuncios á diez céntimos linea **SECCION DE ANUNCIOS** Anuncios á diez céntimos line

POMADA OFTALMICA INALTERABLE DE PETELLIER



Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior á la de Li6n, Viuda de Fournier y todas las dem6s conocidas, recomendada por los m6s célebres oculistas, es eficazísima en todas las irritaciones de los párpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoría de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Dep6sitos principales: Salamanca, Farmacia y Droguería de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y Droguería de D. Ignacio S. Fuentes.—Madrid: Farmacia de la Trinidad de D. José M. Raimundo, Atocha, 25, y en las principales farmacias y droguerías.—Precio del bote DOS PESETAS.

Dehesa de Barregas

Se arrienda este término redondo, dedicado á pasto y labor, enclavado en el distrito municipal de Carrascal de Barregas, á dos kilómetros de esta ciudad.

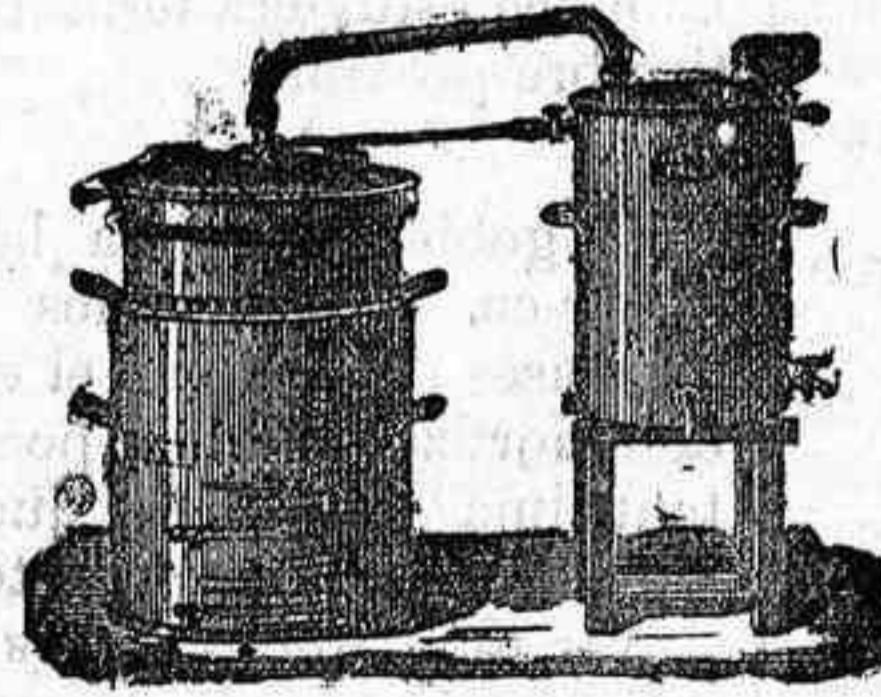
Dará razón del precio y condiciones el Montaráz de la misma dehesa ó su Administrador, en Salamanca, calle de San Justo, número 16.

COTO DE CAZA

Se arrienda el de las fincas denominadas Castro Enríquez y la Maza de San Pedro. Se admiten proposiciones escritas, dirigiendo los pliegos al administrador de las expresadas dehesas, que reside en Castro Enríquez, estación férrea de la Aldehuela de la Bóveda, á un kilómetro del cazadero.

STURGESS Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)



Alambique

DESPACHO

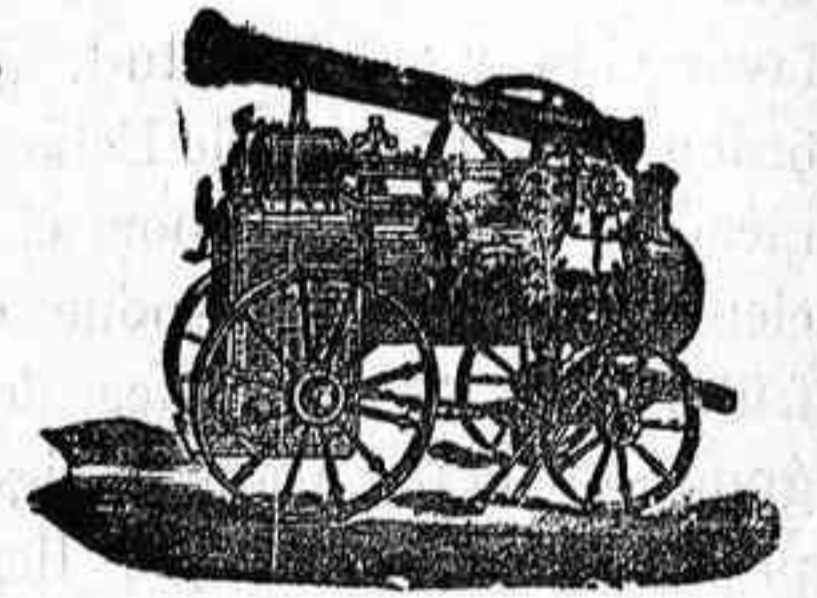
DEPOSITO

CALLE ALCALÁ, 52 | CLAUDIO COELLO, 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



Máquina de vapor locomóvil

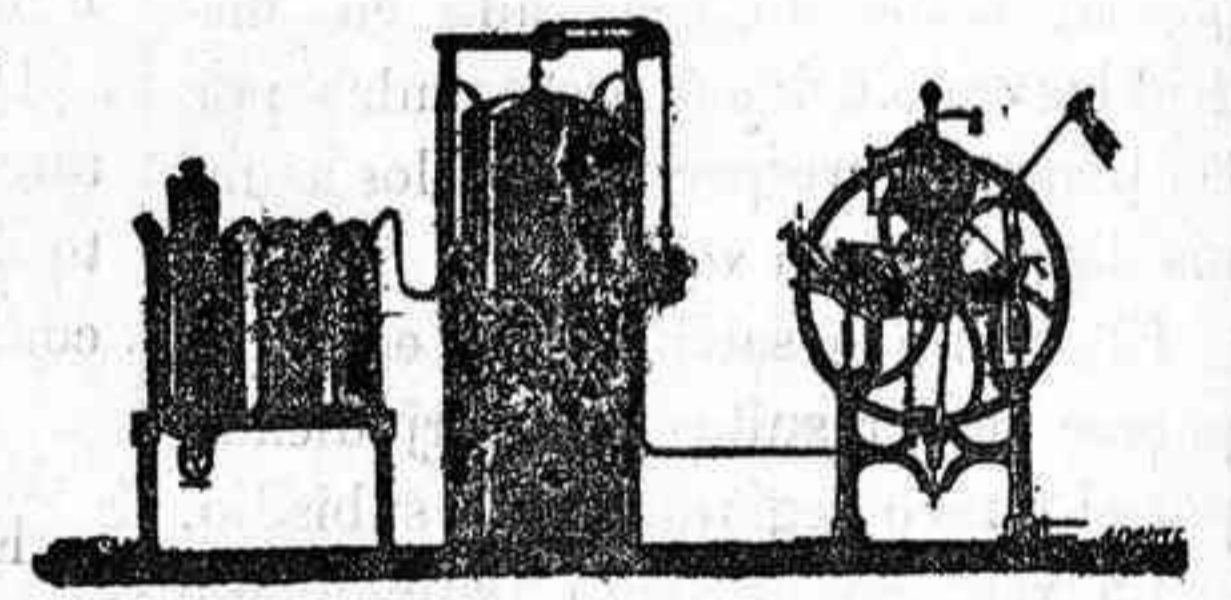
Máquinas de vapor, Bombas, Pesas, Tubos de todas clases, aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y

francos á quien los pida



Arados



Aparato para gaseosa, continuo, con embotelladoras unidas

LA FUNERARIA

á cargo de

28, Corrillo--Manuel Rodríguez--Corrillo, 28,

Esta casa tiene tarifas impresas con el coste EXACTO de los funerales de gran lujo, de 1ª, 2ª y 3ª, cuyas tarifas presentan cuando son llamados sus dependientes para encargarse de practicar todas las diligencias que sean necesarias para los funerales.

Coches fúnebres y cajas de todas clases y precios, desde lo más humilde á lo más suntuoso.

Féretros de hierro galvanizado para niños y adultos, que cerrándose herméticamente, evitan el desprendimiento de gases mal olientes y previenen el contagio de enfermedades infecciosas y que por estas cualidades y por su baratura son preferibles á los ataúdes forrados de veludillo y terciopelo. Estos féretros, son de la casa Villazón y compañía, propietaria de la empresa de Madrid, New-Funeral, Alcalá 60, y los hay desde 50 hasta 250 pesetas para párvulos y de 80 á 1 500 pesetas para adultos.

28, Plazuela del Corrillo, 28, Salamanca

SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES	Salamanca	Alba de T6rmes	Fuentesauco	Ciudad-Rodrigo	Cantalapiedra	Peñaranda	Ledesma	Tamames	Vitigudino	Medina	Burgos	Valladolid
Trigo: andal, rentas, panera (nuevo)..	45	»	»	»	»	»	»	»	»	45 50	44	»
Id. sin peso, fanega (añejo)..	»	45	»	»	»	»	»	»	»	»	»	45-75
Id. estación, 94 libras..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	45	»
Id. mercado..	»	46	45	46-47	45-46	45-46	44	47	»	»	»	45-75
Id. barbilla..	»	»	»	44	»	»	42	»	38	»	»	»
Id. rubión..	42-43	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guisantes..	33	35	34	»	32	35-36	»	»	»	»	»	»
Cebada..	27	26	27	28	25	26	25	27-28	25	25	25	24 50
Centeno..	27	27	29	28	25	25-26	26	28-29	26	26	29	25
Algarrobas..	26	24	24	27	24	24	25	28	25	24	»	»
Garbanzos..	100-180	130	105	70-110	100-160	»	100	90-120	90	110-140	»	»
Bueyes de labor, uno..	»	1500	»	»	»	»	1400	»	1300	»	»	»
Novillos de 3 años, id..	»	1000	»	»	»	»	1000	»	1100	»	»	»
Cerdos de 6 meses, id..	»	140	95	»	»	»	70-90	100	70	60-64	»	»
Id. de un año, id..	»	250	»	»	»	»	100-180	180	120	»	»	»
Carne de vaca, arroba..	75	85	50	60	»	55	»	»	60	55	»	»
Lanas, arroba..	»	60	»	»	62	»	»	»	46	52	»	»
Aceite, cántaro..	74	65	64	60-62	»	80	58	64	64	44 a	»	»
Pieles de cabrito, una..	»	5	»	»	»	»	»	»	5	»	»	»
Carb6n de encina, arroba..	3	3	4	2 50	»	3	3	2	3	4	»	»
Patatas, arroba..	4	3	4	4	»	3	4 50	3	4	4	»	»
Vino, cántaro..	24	16	8 50	18-20	11	20	14-16	11	16	9-10	17 50	»
Harina de primera, arroba..	17	15	»	15 50	18	»	»	17	17	»	»	»